



**MEMORIA ANUAL
SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S. A.
EJERCICIO 2022**

ÍNDICE

Declaración de responsabilidad

Carta del Presidente del Directorio

I. Información general

- I.1 Denominación
- I.2 Domicilio
- I.3 Constitución y reseña de la empresa
 - (i) Misión, visión y valores
- I.4 Grupo económico
- I.5 Capital social
- I.6 Estructura accionaria
- I.7 Acciones comunes
- I.8 Política de dividendos
- I.9 Dividendos declarados en el ejercicio

II. Gobierno corporativo

- II.1 Directorio
- II.2 Reseña de los miembros del Directorio
- II.3 Funcionamiento del Directorio
- II.4 Principales ejecutivos
 - (i) Comité de Gerencia
 - (ii) Comité de Auditoría
 - (iii) Comité de Estrategia
 - (iv) Comité de Ética
 - (v) Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual
 - (vi) Comité de Compras Estratégicas
 - (vii) Comité de CAPEX

III. **Gestión del negocio**

III.1 Gestión comercial

- (i) Clientes
- (ii) Ventajas Competitivas

III.2 Desarrollo de nuevos negocios

III.3 Gestión del capital humano

- (i) Iniciativas de valor
- (ii) Organización y estructura orgánica

III.4 Gestión financiera

- (i) Resultados financieros

III.5 Compromiso con el medio ambiente y seguridad de los trabajadores

- (i) Compromiso con el medio ambiente
- (ii) Seguridad
- (iii) Salud
- (iv) Responsabilidad Social

IV. **Procesos legales y administrativos**

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente sobre el desarrollo del negocio de San Martín Contratistas Generales S. A. durante 2022. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 31 de marzo de 2023.



Alfonso Brazzini Visconti
Gerente General



Sara León-Prado Aladzeme
Gerente de Administración y Finanzas

Carta del Presidente del Directorio

Señores accionistas:

Desde nuestros inicios hemos asumido cada reto con pasión y compromiso, factores que nos han permitido desarrollar de manera exitosa proyectos de gran envergadura en el ámbito nacional e internacional. Ello, nos ha posicionado como una de las principales contratistas en servicios de operación minera en el Perú.

Hoy pongo a consideración la Memoria del ejercicio 2022 y los estados financieros auditados de la sociedad, cerrados al 31 de diciembre del 2022. Explicaré, previamente, los principales aspectos externos e internos que caracterizaron dicho periodo.

El PBI mundial creció 2.9% respecto al 2021, mientras que la economía peruana cerró el 2022 con un crecimiento de 2.7% respecto al 2021, y de 16.4% respecto al 2020. La desaceleración en la economía del país se vio afectada, a nivel global, por la inflación y la guerra entre Rusia y Ucrania y, a nivel nacional, por los conflictos sociales y la crisis política.

Pese a la situación que atravesó el país, el balance del año 2022 en el sector minero es positivo. Las inversiones mineras sumaron US\$ 5,364 millones en el 2022, monto que significó un incremento de 1.9%, respecto de los US\$ 5,263 millones del 2021. Las actividades principales en las que se reflejó dicho crecimiento están asociadas al desarrollo y preparación (+55.9%) y exploración minera (+27.8%).

La producción de cobre, hierro y estaño registró un crecimiento de 4.8%, 6.5% y 4.6% respectivamente, en comparación al 2021. Por el contrario, la producción de zinc (-10.7%), molibdeno (-7.5%), plata (-7.6%), plomo (-3.4%) y oro (-0.8%) disminuyó.

Las exportaciones mineras alcanzaron un valor de US\$ 37,711 millones, lo que refleja una disminución de 5% respecto al 2021. Este descenso se explica por el decrecimiento de los envíos de todos los metales, exceptuando el zinc. El valor exportado del cobre se redujo en US\$ 1,100 millones (-5.3%), el del hierro en US\$ 483 millones (-21.7%) y el del plomo en US\$ 268 millones (-13.8%); montos afectados por los bajos precios de exportación.

Por otro lado, la actividad minera generó que 230,737 personas sean contratadas de forma directa, lo que significó un incremento del 6.4% respecto al 2021.

En el 2022, la actividad económica del país se vio afectada por las decisiones del Gobierno de turno, la crisis política y conflictos sociales. Es así que la compañía, al cierre del 2022, registró una venta de US\$ 273mm, lo cual significó una disminución de 8.9% con respecto a su similar del 2021. Sin embargo, el margen bruto de la empresa mejoró, pasando de 7.8% en el 2021 a 8.6% en el 2022.

Asimismo, durante el 2022, se nos adjudicaron nuevos contratos y renovaciones, lo que permitió que nuestro backlog sea de US\$ 2,465 millones al cierre de año. Shougang Hierro Perú S.A.A nos adjudicó el contrato "*Extracción, desarrollo y producción de la mina 9-10 y Expansión Mina 9*", correspondiente al periodo 2021-2025, por un monto de US\$ 278 millones; además, se concretó la ampliación de un contrato marco con el mismo cliente hasta al 2034, con una venta de US\$ 1,100 millones. Por otro lado, el contrato de Minado Tantahuatay con la Cía. Minera Coimolache S.A. fue ampliado hasta diciembre 2022, con un monto de US\$ 13.4 millones. La Compañía Minera Miski Mayo nos adjudicó el contrato denominado "*Servicio de acarreo de material estéril y otros*", por un monto de US\$ 14 millones. Por último, concretamos el contrato del proyecto Tembladera con Cementos Pacasmayo SAA. por un monto de US\$ 19 millones, por el periodo 2022-2027.

La compañía sigue adoptando medidas conservadoras de inversión en CAPEX, las cuales comenzaron en el 2020 por la pandemia del COVID-19, y se mantienen en la actualidad por la coyuntura política del país. Es así que, la inversión en CAPEX ascendió a US\$ 15 millones en el 2020, US\$ 20 millones en el 2021 y US\$ 6 millones en el 2022, importes menores a los US\$ 91 millones y US\$ 45 millones del 2019 y 2018 respectivamente, enfocados, principalmente, en el mantenimiento de nuestra capacidad instalada.

En el 2022 concretamos acuerdos con proveedores estratégicos como Ferreyros, Global Fuel, Sandvik y Volvo, con los cuales se llegó a reestructurar deuda comercial por un total de US\$ 35 millones. Además, iniciamos el proceso de obtención de un crédito sindicado por US\$ 100 millones, liderado por el Banco Santander, cuyo objetivo es el reperfilamiento de deuda financiera por US\$ 65 millones e inversión en CAPEX por US\$ 26 millones. Se espera que este proceso se concrete en el segundo trimestre del 2023.

El 2022 fue año de logros en materia de seguridad y salud ocupacional. RIMAC reconoció a San Martín con el Premio Excelencia a la mejor Gestión Integral de Riesgos Laborales 2021. Además, fuimos reconocidos por UNACEM y Compañía Minera Buenaventura por tener 1.5 millones y 1.263 millones de horas hombre trabajadas sin accidentes incapacitantes, respectivamente. Siguiendo en la misma línea, Cementos Pacasmayo destacó a San Martín por lograr 97,162 horas hombre trabajadas sin accidentes personales, a la propiedad e incapacitantes. Por último, Argos, reconoció nuestra buena gestión en seguridad y salud ocupacional, así como no haber registrado incidentes y enfermedades laborales en nuestro proyecto en Colombia.

En San Martín seguimos trabajando para consolidarnos como la mejor alternativa de contratista local; además continuamos desarrollando e implementado estrategias de expansión internacional. Nuestra experiencia, las sólidas relaciones de largo plazo que hemos forjado con nuestros clientes, y nuestras buenas prácticas y valores, nos respaldan y motivan a seguir siendo la opción idónea en soluciones de operación y construcción minera a Iberoamérica.

Reconocemos también el esfuerzo y compromiso de nuestros colaboradores, porque gracias a ellos consolidamos una base sólida para lograr un crecimiento sostenible, que nos permitirá seguir brindando un servicio enfocado en la calidad y la excelencia empresarial.



Raúl Siucho Dextre
Presidente del Directorio

I. Información general

I.1 Denominación

La denominación social de la compañía es San Martín Contratistas Generales S. A. Somos una empresa que presta servicios de operación minera y construcción de infraestructura a grandes empresas en Perú y el extranjero. Estamos identificados bajo el CIU 4390.

Nuestros servicios comprenden:

- **Servicios de operación minera**
 - Planeamiento y diseño de mina
 - Perforación
 - Voladura
 - Carguío
 - Acarreo
 - Trituración
 - Mantenimiento de caminos
 - Minado subterráneo

- **Servicios de construcción**
 - Movimiento de tierras masivo:
 - Accesos y plataformas
 - Presas
 - PAD de lixiviación
 - Obras civiles a gran escala
 - Montajes mecánicos y electromecánicos
 - Plantas industriales
 - Carreteras
 - Centrales hidroeléctricas

I.2 Domicilio

Nuestras oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el jirón Morro Solar N°1010, urbanización Juan Pablo de Monterrico, Surco, provincia y departamento de Lima.

- **Central telefónica** : (+51) (1) 450 1999
- **Página web** : www.sanmartin.com

I.3 Constitución y reseña de la empresa

San Martín Contratistas Generales S.A. fue constituida en virtud de una escritura pública otorgada el 7 de noviembre de 1990 ante el Notario Público de Lima, Dr. Jorge Velarde Sussoni, como "Cía. Minera San Martín S.A.", inscrita en el Registro Mercantil de Lima bajo el Archivo No. 83040, Certificado Electrónico Partida (Partida Electrónica) No 00450820.

En 2007 la compañía modificó su nombre corporativo a "San Martín Contratistas Generales S.A.", nombre que actualmente mantiene.

A través de los años, San Martín ha desempeñado un papel clave en la construcción de los principales proyectos mineros y posterior operación a tajo abierto para las principales empresas mineras del Perú. Desde un inicio, nuestros fundadores decidieron apostar por el crecimiento del Perú. A lo largo de los años, San Martín se ha consolidado como una de las empresas líderes del sector; nuestra trayectoria y la satisfacción de nuestros clientes apoyan dicha declaración.

Desde nuestros inicios, hemos sido reconocidos por tener una excelente organización centrada en la seguridad de nuestros trabajadores, respeto por el medio ambiente y el desarrollo de nuestro talento, lo que nos ha permitido crecer de manera sostenible ofreciendo soluciones integrales a nuestros clientes.

En la última década, San Martín ha crecido a una tasa anual compuesta del 19,5%. Algunos de los hitos más importantes son:

- **1990:** Cementos Lima S.A.A., actualmente Unión Andina de Cementos S.A.A. - UNACEM, contrató a San Martín para operar la cantera de Atocongo. Como resultado del excelente funcionamiento de la cantera operada por San Martín, Cementos Lima extendió el contrato las canteras Pucará y Tarma. Actualmente somos el principal contratista de UNACEM, trabajando con ellos por más de 24 años de manera ininterrumpida.
- **2000:** San Martín obtuvo una mayor cuota de mercado en el sector minero mediante nuevos contratos celebrados con Compañía de Minas Buenaventura y Minera Yanacocha.

- **2002:** Continuando con su presencia en el sector minero, San Martín ganó el primer contrato para extraer y mineral de bajo grado y desmonte con Shougang Hierro Perú S.A.A., con quienes seguimos trabajando de manera continua desde entonces.
- **2005:** La minera Gold Fields La Cima S.A. nos adjudica el servicio de operación minera y de canteras para la mina Cerro Corona.
- **2007:** Realizamos nuestra primera emisión de bonos privados en los mercados internacionales por la suma de US\$ 14MM; con ello invertimos en una flota de equipos mineros de mayor capacidad.
- **2009:** Como parte de nuestro plan de diversificación de clientes, fuimos adjudicados por Maple Energy Perú para el movimiento de tierras masivo y plataformado de 8,500 hectáreas.
- **2010:** En respuesta a los esfuerzos para desarrollar el negocio de construcción y satisfacer las necesidades de nuestros clientes mineros, fuimos adjudicados por Minera Chinalco Perú S.A. para la construcción de todas las obras de movimiento de tierras del proyecto Toromocho. El mismo año, Minsur S.A. nos adjudica la construcción de la primera plataforma de Lixiviación (PAD 1) en su mina Pucamarca.
- **2011:** Fuimos contratados por Freeport-McMoran para ejecutar una plataforma de lixiviación de 100 hectáreas para la mina Cerro Verde.
- **2012:** Empresas ICA, S.A.B. de CV, una de las mayores constructoras en México, en términos de ventas, se convirtió en uno de los accionistas de control de San Martín con el fin de fortalecer nuestra área de Construcción a través de sus más de 65 años de experiencia en construcción e infraestructura en el mercado mexicano y latinoamericano. Por su parte, San Martín transmitió su experiencia en servicios mineros a Empresas ICA, S.A.B. de CV.

- **2013:** Como resultado de nuestro liderazgo en el Sector Minero, logramos asegurar varios nuevos proyectos, destacando los contratos con Compañía de Minas Buenaventura S.A. en su mina Tantahuatay para Operar la mina y construir su primera Plataforma de Lixiviación: con Southern Peru Copper Corporation, nos adjudicamos la construcción del nuevo almacén de concentrado en el puerto de Ilo.
- **2014:** Continuamos adjudicándonos nuevos proyectos con Freeport-McMoran en la mina Cerro Verde para la construcción de las losas de secado y oficinas para su planta de tratamiento de aguas. Adicionalmente, nos adjudicamos nuestro primer trabajo internacional con First Quantum en Sevilla, España, a través de su filial española.
- **2015:** Fuimos contratados por Cementos Pacasmayo para operar su cantera Virrilá en Piura; firmamos un nuevo contrato con Compañía de Minas Buenaventura S.A., para el movimiento de tierras y obras civiles, montaje de estructuras y equipamiento de la planta en del proyecto Tambomayo; y celebramos el contrato de construcción para la planta de bolas de molino de Moly - Cop Adesur.
- **2016:** Fuimos adjudicados en nuestro primer contrato en Colombia por Cementos Argos para gestionar sus canteras en Medellín. En Perú, Yanacocha nos adjudicó el contrato para la construcción de la presa de arenas de molienda, la cual construimos en consorcio con la empresa local Ángeles. Firmamos también el segundo contrato con Buenaventura para la construcción del depósito de relaves del Proyecto Tambomayo. Así mismo, la empresa Cementos Pacasmayo nos adjudicó el contrato de explotación de la cantera Tembladera y celebramos con Minera Ares el contrato de construcción para el recrecimiento de presa de la mina Inmaculada.
- **2017:** En junio de 2017, el Grupo Siucho recompra las acciones de Grupo Ica en San Martín, consolidando su posición en Perú.
- **2018:** Minera Chinalco Perú S.A. nos contrató para la ejecución del proyecto de expansión Toromocho. Minera Los Quenuales nos adjudica las obras de estabilización de taludes del tajo Santa Este. Minera Las Bambas S.A. nos contrata para la

construcción de la rápida de descarga de aguas no contaminadas. Compañía de Minas Buenaventura nos adjudica la operación minera en La Zanja y la construcción de una nueva plataforma de Lixiviación en Tantahuatay. Minsur nos contrata para la construcción de la plataforma de lixiviación fase 3B en Pucamarca. Shougang Hierro Perú EAS nos adjudica el desarrollo del tajo noroeste y la Mina 5 etapa III. UNACEM renovó su confianza en nosotros y renovó el contrato para la prestación de servicios de desarrollo, explotación minera y otros servicios conexos por cinco años adicionales. Minera Antamina nos adjudica el proyecto EPC Tailings Pumping System, en consorcio con la empresa Acciona Agua.

- **2019:** En una reunión extraordinaria del Consejo de Administración, se aprobó el cambio de la moneda funcional de San Martín al dólar estadounidense. Se llevó a cabo una reestructuración organizativa, dando como resultado una única unidad de negocio, que está a cargo de los negocios de operación minera y de construcción de infraestructura minera. Se completó la adopción del sistema integrado SAP y se continúa con la Transformación del Procesos para garantizar la eficiencia de los procesos internos, realineando estrategias y asegurando la calidad de nuestros servicios en beneficio de los clientes. Obtuvimos la Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016. Se implementó un nuevo sistema de Despacho en proyectos de explotación minera, que nos permitió controlar y mejorar el rendimiento de la flota principal y auxiliar para alcanzar una mayor productividad a bajo coste, trabajando de forma segura y sin tener ningún impacto socioambiental. Minera Las Bambas S.A.C. nos contrató el servicio de operación de mina Fase 3 y 5 en el tajo Ferrobamba. Sociedad Minera El Brocal S.A.A., del grupo Buenaventura, nos adjudicó los servicios de operación minera para el Tajo Colquijirca en la unidad minera El Brocal. Minera Las Bambas S.A.C. nos adjudica la construcción de la plataforma de la pila de mineral y la recuperación del suelo orgánico del vertedero de Huancarane en Ferrobamba, así como el servicio de perforación en el tajo Ferrobambas. Compañía Minera Buenaventura, nos contrata la construcción del PAD, fase de expansión 1 etapa 2 de 7.70 Ha, en la unidad minera Tantahuatay. Hochschild Mining S.A. nos adjudica el recrecimiento de presa la unidad minera Inmaculada. Se firma

el contrato marco con Minera Shougang, ampliando los contratos de servicio de minado hasta el 2025 por un monto US\$ 500MM.

- **2020:** Nuestras operaciones paralizaron entre marzo 2020 y junio 2020 debido al estado de emergencia decretado por el gobierno peruano producto de la pandemia mundial Covid-19, ingresando en la primera fase de reactivación económica que se inició en el mes de junio. Al cierre del 2020 se alcanza un nivel del 85% de reactivación de las operaciones. La Junta General de Accionistas aprobó en julio la capitalización de resultados acumulado por un monto de US\$ 6MM. Se firmó la ampliación del contrato marco con Minera Shougang, contrato que se amplía hasta el 2028 por un monto total de US\$ 1,092MM. Fuimos contratados por Minera MINSUR para la construcción de la Fase 4 de la Plataforma de Lixiviación. Se amplió el contrato con UNACEM hasta el 2025.
- **2021:** Firmamos el contrato para el Servicio de carguío y acarreo de desmote y conformación en botadero por SHAHUINDO S.A.C. perteneciente a Pan American Silver.
- **2022:** Cementos Pacasmayo S.A nos adjudicó la Explotación de la Cantera Virrilá ubicada en Sechura Piura por un plazo de 1 año, adicionalmente renovamos nuestro contrato de Explotación de la Cantera Tembladera con ellos por 5 años. Shougang Hierro Peru S.A.A nos adjudicó la operación de su Mina 5 por un monto US\$ 180MM y Mina 9-10 por un monto de US\$ 290MM. Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. nos adjudicó el Servicio de Acarreo de Material Estéril y Otros.

(i) Misión, visión y valores

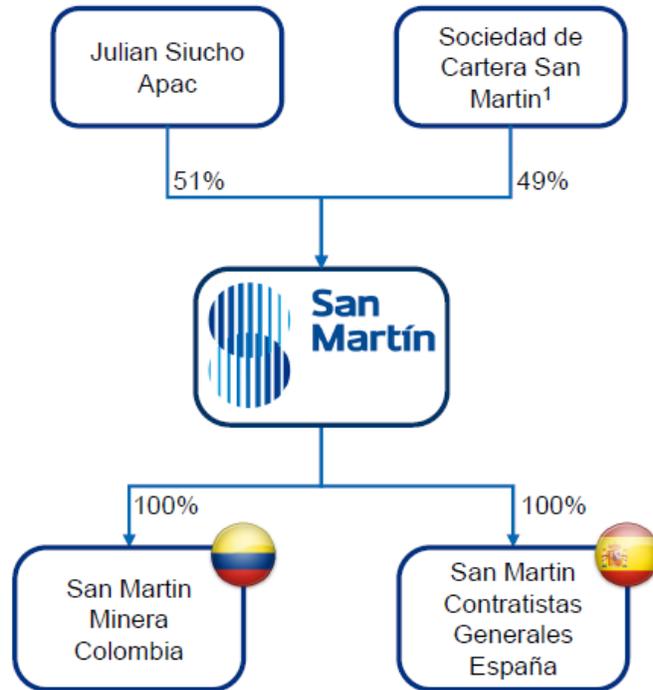
- **MISIÓN:**
Brindar soluciones en operación minera, construcción e infraestructura para generar valor a nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad.
- **VISIÓN:**
Ser reconocidos en el mercado iberoamericano como el socio estratégico de nuestros clientes.

- **VALORES**

Excelencia	Lograr los objetivos mediante la gestión eficiente de los recursos.
Sustentabilidad	Actuar en armonía con el medio ambiente y las comunidades de la zona de influencia, así como promover la seguridad y cuidar la salud de los colaboradores.
Integridad	Actuar siempre de forma ética y transparente.
Innovación	Fomentar una cultura de mejora continua y el desarrollo de nuevas soluciones.
Trabajo en equipo	Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común.
Orientación al cliente	Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común.

I.4 Grupo económico

El grupo económico está conformado por las empresas que se indican a continuación:



I.5 Capital social

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el capital social está representado por 145,283,354, acciones suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/.1 por acción, equivalente a S/. 145,283,354 (US\$ 48,687,345).

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

	2022	2021
	Nº	Nº
En circulación al inicio del año	145,283,354	145,283,354
En circulación al final del año	145,283,354	125,063,354

I.6 Estructura accionaria

Nombre	Número de acciones	%	RUC
Sociedad de Cartera San Martín S. A. C.	71'188,843	49.00	20513226901
Julian Siucho Apac	74'094,511	51.00	09880737
Total	145'283,354	100.00	

	Número de accionistas	Número de acciones	%
Más de 50 %	1	74'094,511	51.00
Entre 5 y 50 %	1	71'188,843	49.00
Menos de 5 %	-	-	-
Total	2	145'283,354	100.00

I.7 Acciones comunes

La estructura accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tipo de acción	Número de acciones	Valor nominal por acción
Única serie	145'283,354	S/1.00
Total capital	145'283,354	S/1.00

I.8 Política de dividendos

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 28 de agosto del 2017, se aprobó por unanimidad la nueva la Política de Dividendos de la Sociedad, la cual se encuentra alineada con los resguardos financieros que debe observar la Sociedad en virtud de los Programas de Valores Mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores.

- Criterios utilizados para la política de dividendos de San Martín:
 - **Ratios liquidez**
 - Razón corriente $\geq 1.0x$
 - **Ratios de apalancamiento**
 - Índice de cobertura del servicio de deuda $\geq 1.25x$
 - Índice de endeudamiento neto $\leq 2.85x$
 - Índice de deuda financiera sobre ebitda $\leq 2.5x$
 - Índice de endeudamiento, incluido arrendamiento operativo $\leq 3.5x$

Criterio I. Las proyecciones financieras al cierre del ejercicio deben cumplir con todos los indicadores financieros presentados.

Criterio II. Se puede distribuir como dividendos hasta el 90 % de la utilidad generada en el ejercicio.

I.9 Dividendos declarados en el ejercicio

No se acordó distribuir dividendos durante el ejercicio.

II. Gobierno corporativo

II.1 Directorio

Mediante Junta General de Accionistas del 15 de septiembre de 2020 se renovó el Directorio de la Sociedad nombrando por el periodo de 3 años a 5 miembros titulares, de acuerdo con el siguiente detalle:

Director	Cargo
Raúl Siucho Dextre	Presidente del Directorio
Iván Siucho Dextre	Vicepresidente del Directorio
Julián Siucho Dextre	Director
Alfonso Brazzini Visconti	Director
Samuel Vaisman Yalta	Director

Los directores fueron elegidos, en su oportunidad, con base en las buenas prácticas de gobierno corporativo y su trayectoria profesional, honorabilidad e independencia.

II.2 Reseña de los miembros del Directorio

Raúl Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012, y presidente del Directorio desde el 15 de septiembre de 2020. Se graduó como Ingeniero Civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Antes trabajó como socio de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

Julián Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012 y fue presidente del Directorio hasta el 2020. Se graduó como administrador por la Universidad del Pacífico (UP) y como ingeniero económico por la Universidad Científica del Sur. Realizó la Maestría en Alta Dirección en la Universidad de Piura, y en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Antes trabajó en Considex S. A., como jefe de Administración y Operaciones, y en Premium Brands, como Director.

Iván Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es Vice - presidente del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Realizó un MBA en IE University, Madrid, España. Antes trabajó como socio fundador de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

Alfonso Alberto Brazzini Visconti, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 29 de octubre de 2015. Se graduó como economista por la Universidad del Pacífico. Realizó un MBA por la Universidad de Kellogg. Antes trabajó en Rímac Seguros y McKinsey Consultores.

Samuel Vaisman Yalta, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 15 de septiembre de 2020. Es Abogado graduado de la Universidad de Lima (2001) con Maestría en Derecho Bancario y Financiero por la Universidad de Boston (2003), y cursos profesionales de Derecho en London School of Economics (junio 2014), UC Berkeley (julio 2015) y en el International Law Institute con sede en Washington, DC (julio 2016). Antes trabajó en HV Contratistas S.A. (Grupo SalfaCorp) como Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento Corporativo, en García Sayán Abogados, Compañía Minera Ares S.A.C. (Grupo Hochschild) y Cementos Pacasmayo S.A.A.

II.3 Funcionamiento del Directorio

En el 2022, el Directorio celebró veintidós (22) Sesiones de Directorio, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sesión Extraordinaria del 28 de enero de 2022. El Directorio, por unanimidad, (i) Tomó conocimiento del Informe de Auditoría Interna presentado por el Gerente General correspondiente al año 2021, encontrándose de acuerdo con el mismo (ii) Aprobó el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2021, (iii) Reafirmó el compromiso de la Sociedad con la prevención de LA/FT de acuerdo con el marco legal vigente y, en consecuencia, que se tomen las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del Sistema PLAFT de acuerdo con el marco legal

vigente, (iv) Tomó conocimiento del Plan de Capacitación y del Plan de Trabajo 2022 respecto a la gestión del SPLAFT y manifestaron su conformidad con la exposición del Oficial de Cumplimiento.

- Sesión de Directorio del 03 de febrero de 2022. El directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) el reporte de la Gestión de SSOMA – RS al 31 de diciembre de 2021, (ii) reporte de operaciones al 31 de diciembre de 2022, (iii) reporte comercial al 31 de diciembre de 2022, (iv) proforma (0+12). Y aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.
- Sesión de Directorio del 28 de febrero de 2022. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) el reporte de la Gestión de SSOMA – RS al 31 de enero de 2022, (ii) reporte de operaciones al 31 de enero de 2022, (iii) proforma 2022 (0+12), (iv) los Estados Financieros correspondientes al año 2021, su cierre preliminar, avance de Auditoría y detalle de aspectos tributarios; y, aprobó los Estados Financieros al 31 de enero de 2022.
- Sesión de Directorio del 28 de marzo de 2022. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) el Reporte de la Gestión de SSOMA – RS al 28 de febrero de 2022, (ii) reporte de operaciones al 31 de enero de 2022, (iii) reporte comercial al 28 de febrero de 2021, (iv) proforma 2022 (2+10). Y aprobó los estados financieros al 28 de febrero de 2022.
- Sesión de Directorio del 27 de abril de 2022. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) el Reporte de la Gestión de SSOMA – RS al 31 de marzo de 2022, (ii) reporte de operaciones al 31 de marzo de 2022, (iii) proforma 2022 (3+9). Y aprobó los estados financieros al 31 de marzo de 2022.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 04 de mayo de 2022. El Directorio, con la abstención del señor Director Samuel Vaisman Yalta, aprobó (i) la propuesta de conformación de Consorcio con la empresa COSAPI S.A. para la participación conjunta en dos licitaciones privadas por la Minera Barrick Misquichilca S.A., (ii) el otorgamiento extraordinario de la excepción al procedimiento interno respecto al cumplimiento del requisito “un informe de una empresa externa que sustente la viabilidad de formar un consorcio precisándose los riesgos financieros y operativos legal y de cumplimiento”, señalado en el GRI. PROC 003 – Procedimiento de

Debida Diligencia de Socios de Negocio, (iii) los dos informes internos preparados por la Sub Gerencia Comercial conjuntamente con la Gerencia de Unidad de Negocios Construcción; y disponer (iv) que las áreas usuarias responsables se encarguen de cumplir lo indicado en los procedimientos y controles internos de la Sociedad, (v) y dejar constancia expresa que todos los documentos de sustento para la consideración y aprobación de la presente transacción por parte del Directorio forman parte del expediente de la operación.

- Sesión de Directorio del 26 de mayo de 2022. El Directorio, por unanimidad, aprobó (i) el Plan Estratégico 2022 de la sociedad, (ii) el Mapa de Riesgos del 2022, y (iii) el Reporte del Comité de Talento.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 21 de junio de 2022. El Directorio, por unanimidad, acordaron convocar a la Junta General de Accionistas con la finalidad de (i) informar respecto de la explicación realizada por los auditores externos Velásquez, Mazuelos y Asociados S. Civil de R.L. firma miembro de Deloitte Touche Thomatsu Limited sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 auditados y aprobados en Junta Obligatoria Anual celebrada el 1 de junio de 2022, y (ii) informar respecto de la situación financiera y de estrechez de liquidez que atraviesa la Sociedad, y proponer la aprobación de medidas para superarla.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 23 de junio de 2022. El Directorio, con la abstención del señor Director Samuel Vaisman Yalta, aprobó (i) reafirmar su compromiso de cumplir, y hacer cumplir, las políticas y lineamientos del Sistema de Cumplimiento de la Sociedad de acuerdo a los 3 Pilares: Programa de Cumplimiento de Prevención de Delitos, SPLAFT y Programa de Cumplimiento de Libre Competencia y, de continuar reforzando el desarrollo y cumplimiento de dichas políticas y lineamientos como parte de la cultura de la Sociedad, (ii) haber tomado conocimiento del: Informe de Situación del Programa de Cumplimiento de Prevención de Delitos correspondiente al año 2021 y la gestión realizada a mayo 2022, encontrándose de acuerdo con los mismos, y (iii) encargar al Oficial de Cumplimiento y Encargado de Prevención y al Coordinador de Cumplimiento continuar reforzando y reafirmando el sistema de cumplimiento de la Sociedad. Y tomó conocimiento y ratificó el Plan de Monitoreo del Programa de

Cumplimiento de Prevención de Delitos, Plan de Monitoreo del Programa de Cumplimiento de Libre de Competencia y el Plan de Capacitaciones del Sistema de Cumplimiento, Herramientas de Soporte – Canal de Integridad y otros para el ejercicio 2022.

- Sesión de Directorio del 24 de junio de 2022. El Directorio, por unanimidad, aprobó: (i) el reporte de iniciativas de mejora de procesos y reducción de costos, (ii) el reporte de contingencias y temas legales, (iii) el informe de logística, (iv) el reporte del comité financiero.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 28 de junio de 2022. El Directorio, por unanimidad, aprobó: (i) el planteamiento presentado por el señor Samuel Vaisman Yalta y, en consecuencia, adoptar la alternativa de reestructuración de deuda propuesta por el Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas, (ii) formalizar la contratación del Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas con la finalidad de contar con un planteamiento de reestructuración / reordenamiento de deuda a ser implementado por la Sociedad para afrontar y dar solución a la situación de liquidez y deuda con proveedores que atraviesa actualmente, y (iii) poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas las medidas adoptadas e implementadas por el Directorio.
- Sesión de Directorio del 22 de julio de 2022. El Directorio, por unanimidad, aprobó: (i) el reporte de la Gerencia de SSOMA-RS al 30 de junio de 2022, (ii) el reporte del Comité Operativo y de la Gerencia de Unidad de Negocio Minería y Construcción al 31 de mayo de 2022, (iii) los estados financieros presentados al 30 de junio de 2022, y (iv) la proforma 2022 (6+6).
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 25 de julio de 2022. El Directorio, con la abstención del señor Director Samuel Vaisman Yalta, tomó conocimiento: (i) sobre el Informe de Auditoría de Primer Seguimiento ISO 37001:2016 realizado por World Compliance Association con fecha 14 de abril de 2021, y (ii) aprobar la actualización de la Política de Gestión de Antisoborno de la Sociedad en los términos propuestos por el Oficial de Cumplimiento y Encargado de Prevención de la Sociedad, incorporando la oportunidad de mejora identificada en la Auditoría de Primer Seguimiento ISO 37001:2016 realizado por World Compliance

Association con fecha 14 de abril de 2021.

- Sesión de Directorio del 29 de agosto de 2022. El Directorio, por unanimidad, aprobó: (i) el Plan de Respuesta Reputacional, (ii) los avances del seguimiento de iniciativas estratégicas, (iii) los lineamientos de estrategia de servicio al cliente, y (iv) el informe de equipos.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 1 de setiembre de 2022. El Directorio, por unanimidad, acordó: (i) haber tomado conocimiento sobre el diagnóstico de la situación financiera y propuesta de reestructuración de pasivos de la Sociedad realizado por el Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas como asesor externo de la sociedad especializado en materia de reestructuración, (ii) poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas el diagnóstico de la situación financiera y propuesta de reestructuración de pasivos de la sociedad realizada por el equipo del Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas.
- Sesión de Directorio del 30 de setiembre de 2022. El Directorio, por unanimidad, acordó: (i) aprobar la evaluación de gerencia y ejecutivos claves, (ii) tomar conocimiento el informe del comité financiero, (iii) someter a consideración de la Junta la propuesta de parámetros para evaluar la viabilidad de nuevos proyectos presentada a efectos de que sirva como una herramienta de referencia para que aquella defina el apetito de riesgo de la Sociedad, y (iv) tomar conocimiento del estado y avance de la implementación de proyectos SHG y, asimismo, solicitó que en el próximo comité operativo se haga una presentación sobre la supervisión en proyectos.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 04 de octubre de 2022. El Directorio, con la abstención del señor Director Samuel Vaisman Yalta, tomó conocimiento: (i) del funcionamiento del Sistema de Gestión Antisoborno – ISO37001 de la Sociedad.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 06 de octubre de 2022. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento: (i) del informe de diagnóstico de las proyecciones financieras y escenarios de reestructuración de la Sociedad presentado por los asesores financieros de Finanzas Corporativas de Apoyo Consultoría S.A.C. y disponer la continuación y priorización de la ejecución del proyecto

de reestructuración de pasivos de la Sociedad contando con la asesoría del señor Gonzalo De Las Casas, socio principal del Área de Reestructuración e Insolvencias Empresariales del Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas y del señor Eduardo Campos, líder del área de Finanzas Corporativas de Apoyo Consultoría S.A.C.

- Sesión de Directorio del 27 de octubre de 2022. El Directorio, por unanimidad, aprobó: (i) el reporte del comité operativo, (ii) la Gestión de SSOMA-RS al 30 de setiembre de 2022, (iii) los Estados Financieros presentados al 30 de setiembre de 2022, (iv) proforma 2022 (9+3).
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 27 de octubre de 2022. El Directorio, por unanimidad, aprobó: (i) incorporar al Manual para la Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Sociedad, las recomendaciones realizadas por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Sociedad (UIF Perú) de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP mediante a Oficio N° 25662-2022-SBS con relación al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la Sociedad y, en consecuencia, aprobar la actualización del referido Manual en los términos planteados por el Oficial de Cumplimiento.
- Sesión de Directorio del 28 de noviembre de 2022. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento: (i) el Informe de Avances de la Gerencia de Desarrollo Organizacional, (ii) la Propuesta de Política de Diversidad, Inclusión y Equidad, (iii) el avance de reestructuración de pasivos de la sociedad presentado por los asesores financieros, (iv) poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas el avance de reestructuración de pasivos de la Sociedad elaborado y presentado por los asesores financieros Apoyo Consultoría SAC.
- Sesión de Directorio del 27 de diciembre de 2022. El Directorio, por unanimidad, tomó conocimiento: (i) de los avances del seguimiento de iniciativas estratégicas, (ii) el reporte del comité financiero, y aprobó: (iii) el reporte de contingencias y temas laborales y (iv) el informe de logística.

II.4 Principales ejecutivos

La compañía está gestionada por la plana gerencial y por los profesionales que forman parte de San Martín. Para ello contamos con una estructura organizacional bien definida basada en funciones y responsabilidades. Así mismo tenemos implementados una serie de comités para definir lineamientos, dar seguimiento a la gestión y asegurar el cumplimiento de los objetivos. Estos son los principales comités:

Nombre	Cargo
Alfonso Alberto Brazzini Visconti	Gerente General
Sara Mercedes León-Prado Aladzeme	Gerente de Administración y Finanzas
Ricardo Félix Carrasco Jibaja	Gerente de Equipos y Activos Fijos
Samuel Vaisman Yalta	Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
Víctor Daud Cano Laredo	Gerente de Unidad de Negocios Minería y Construcción
Guillermo III Arana Ibañez	Gerente de Desarrollo Organizacional
César Urrunaga Canales	Gerente de Logística
Juan José Gambini	Gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

(i) **Comité de Gerencia**

La Gerencia General y Gerencias funcionales, tienen por objetivo la administración y ejecución de los planes de cada Área. Adicionalmente, revisa el cumplimiento de la Gestión de Riesgos, políticas y procedimientos, contabilidad, controles financieros y no financieros, así como todo lo involucrado al Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Corrupción, Soborno, Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo. Se considera que tienen la responsabilidad de la implementación y mantenimiento de los controles internos.

El Comité de Gerencia está compuesto por:

- Gerencia General
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia de Unidad de Negocio
- Gerencia de Seguridad, Salud ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social
- Gerencia de Desarrollo Organizacional
- Gerencia de Equipos y activos fijos
- Gerencia de Logística
- Gerencia Legal y de Asuntos Corporativos
- Oficial de Cumplimiento y Prevención

(ii) Comité de Auditoría

Las funciones del Comité de Auditoría incluyen la aprobación del plan anual de auditoría interna considerando tanto las actividades de aseguramiento como de consultoría, así como verificar el cumplimiento de este de acuerdo con los estándares internacionales del Instituto de Auditoría Interna.

Revisar y evaluar los resultados de la auditoría; así como las respuestas entregadas por la administración. Revisar y gestionar los casos provenientes del Canal Integridad San Martín u otro canal, según aplique.

El comité de Auditoría Interna está conformado por:

- Director – 1
- Director – 2 Gerencia General
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Auditor Interno

(iii) Comité de Estrategia

Una vez al año, el Gerente de Desarrollo Organizacional convoca a reunión de Planeamiento a todas las gerencias de SM, a fin de revisar a nivel global las iniciativas, indicadores e información del sistema de gestión de SM.

Cada Gerente elabora sus presentaciones de PRP y lo presenta al comité de estrategia.

Durante la reunión se toman acuerdos respecto a la información revisada y se promueven o proponen iniciativas a implementar a fin de mejorar el Sistema de Gestión de SM. Estas iniciativas son registradas y monitoreadas por el Gerente de Desarrollo Organizacional.

(iv) Comité de Ética

Ente encargado de la gestión de la cultura ética a nivel de San Martín, incluyendo la generación de recomendaciones y la toma de decisiones frente a incumplimientos o irregularidades por parte de los colaboradores de la Compañía.

Funciones del Comité de Ética de San Martín:

- Recibir y evaluar los reportes referidos a potenciales faltas al "Código de Conducta laboral y mantenimiento de la disciplina laboral". Así mismo, recibir los casos provenientes del "Canal Integridad San Martín" que no involucren a Altos Directivos o miembros del comité de ética.
- Validar la información recibida y derivar los casos recibidos según corresponda.
- De aplicar, disponer la investigación de las potenciales faltas, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.
- Tomar decisiones sobre la respuesta a los casos derivados y supervisados que le correspondan, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.

Está conformado por:

- Gerencia General.
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Desarrollo Organizacional
- Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
- Subgerente de Administración de Capital Humano

(v) Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS)

De acuerdo al Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 27942, en donde se define al CIFHS como el órgano encargado de recibir las quejas o denuncias, dictar medidas de protección, investigar, emitir recomendaciones de sanción ante denuncias de dicha naturaleza, así como brindar las medidas adicionales para evitar nuevos casos de hostigamiento sexual. Se encuentra integrado por representantes de la empresa (02) y de los trabajadores (02), en la misma proporción y garantizando la paridad de género.

(vi) Comité de Compras Estratégicas

Las compras mayores a US\$500,000 se presentan al Comité de Compras Estratégicas para su respectiva evaluación y aprobación. Las compras mayores a US\$500,000 se presentan al comité de compras estratégicas para su evaluación y aprobación respectiva. El Área de Compras es el encargado de presentar los resultados de la evaluación técnica y económica de determinada categoría, la cual es revisada por el comité y si hubiera observaciones, se levantan las mismas generando un segundo Comité. Si está todo conforme, el comité aprueba la compra.

Está conformado por:

- Director o Gerencia General
- Gerente de Logística
- Jefe de Compras
- Dependiendo de la categoría de compra, participan también los Gerentes cuya especialización técnica tenga que ver con esta categoría.

(vii) Comité de CAPEX

Este encargado de controlar, validar y aprobar las inversiones en maquinaria tanto como compra y Overhaul en San Martín.

Está conformado por:

- Gerencia General

- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Equipos y Activos Fijos
- Gerente de Unidad de Negocio
- Gerente de Logística

(viii) Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Ente encargado de liderar la cultura de prevención en todas las áreas de la compañía, promoviendo la ejecución de trabajos seguros y saludables, así como asesorar en el cumplimiento legal según la normativa aplicable al sector.

Funciones del Comité SST:

- Aprobar el Reglamento Interno SST.
- Aprobar el Programa Anual SST.
- Aprobar la Programación Anual del Servicio de SST.
- Participa en la elaboración, aprobación, evaluación de las políticas, planes, programas de promoción de SST y prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Aprobar el plan anual de capacitación SST.
- Promover una adecuada formación, instrucción y orientación sobre prevención de riesgos.
- Vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y salud en el lugar de trabajo; así como, el Reglamento Interno de SST.
- Asegurar que los trabajadores conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo.
- Promover el compromiso, la colaboración y la participación de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo.

Está conformado por:

- Gerencia General.
- Gerente de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social.
- Medico Ocupacional.
- 03 representantes de los trabajadores.

III. Gestión del negocio

III.1 Gestión comercial

En el ámbito de la gestión comercial, realizamos un proceso constante de levantamiento de información del mercado, tanto con clientes actuales como potenciales, de acuerdo con los lineamientos definidos en el planeamiento estratégico de la empresa.

Las fuentes para el levantamiento de información son los medios escritos (prensa, revistas especializadas y medios electrónicos), las bases de datos de proyectos y el relacionamiento con clientes, proveedores, casas de ingeniería y toda persona que pueda estar relacionada con los sectores de interés. El principal objetivo del levantamiento de información es filtrar y convertir esos datos en oportunidades de licitaciones privadas, que tengan alguna posibilidad de adjudicación para la empresa.

Durante el 2021 la gestión comercial se realizó, principalmente, de manera virtual, haciendo un levantamiento del estado de los proyectos mineros y oportunidades para la empresa, además de continuar enfocándonos en el sostenimiento de nuestras operaciones vigentes y en fortalecer las relaciones comerciales con nuestros clientes actuales.

Para el 2022 se reanuda las reuniones y eventos presenciales en el sector minero, lo cual nos permitió mantener nuestras relaciones y presencia en el sector, asimismo continuar con el levantamiento información del estado de los proyectos mineros y el plazo que cada uno de estos maneja. En paralelo continuamos enfocándonos en seguir fortaleciendo nuestras relaciones con clientes actuales a través de renovaciones de nuevos contratos y proyectos en operaciones donde ya nos encontrábamos instalados.

(i) Clientes

Nuestros clientes incluyen reconocidas empresas mineras nacionales y multinacionales, como Unión Andina de Cementos - UNACEM, Shougang Hierro Perú, First Quantum Minerals, Cementos Pacasmayo y Compañía de Minas Buenaventura entre otras.



26 años



21 años



13 años



6 años



8 años



11 años



0.3 años



6 años



7 años

Backlog:

Estado de contratación (MM de Dólares)



(ii) Ventajas competitivas

- **Experiencia operativa:** San Martín es una contratista minera con más de 30 años de experiencia brindando servicios de operación minera y construcción de infraestructura minera. Estrategia de costos competitivos: Alto enfoque en la mejora continua de procesos operativos que se reflejan en una optimización de costos en los proyectos, generando así mayor eficiencia operativa.
- **Procesos con estándares internacionales:** Contamos con cuatro certificaciones internacionales: i) ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad; ii) ISO 14001 Sistemas de Gestión de Ambiental; iii) ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; e iv) ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno.
- **Equipos:** Contamos con la flota de equipos más grande entre los contratistas del Perú (más de 800 equipos, incluyendo alquileres), lo que garantiza una mayor disponibilidad para atender las necesidades de las grandes compañías mineras.

Equipos De Perforación (Hasta 800 Hp)	17
Camiones Mineros (Hasta 240 Tns)	79
Cargadores Frontales (Hasta 19 M3)	39
Excavadoras (Hasta 6 M3)	28
Palas Hidráulicas (Hasta 26 M3)	7
Tractores (Hasta 810 Hp)	16
Motoniveladoras (Hasta 265 Hp)	8
Rodillos Compactadores	3
Camiones Volquetes (Hasta 24 M3)	191
Total Equipos Propios	388

- **Centro de Reparación y Distribución Central (CRDC):** Taller de 25,000 m², donde se llevan a cabo las reparaciones de componentes de equipos, así como el mantenimiento de la flota de la compañía, generando una ventaja en costos y en los plazos de atención para operar en óptimas condiciones.
- **Manejo contractual:** Flexibilidad contractual con enfoque en relaciones de largo plazo.
- **Valores más apreciados por los clientes:** Adaptación, flexibilidad, integración y capacidad de respuesta.

San Martín es reconocida en el Perú como una de las principales empresas por su nivel de ventas en servicios mineros y como ejecutor de proyectos que involucra movimientos de tierra masivos. En ese contexto como se puede apreciar, específicamente en el servicio de Operación Minera, San Martín tiene una amplia ventaja, no solo por su participación de mercado, sino porque a lo largo de los años ha sostenido un ratio de adjudicación por encima de 65% en dicho segmento, debido a nuestra capacidad y excelencia Operativa, lo cual nos permite ofrecer en el segmento de mayor volumen, mejores precios con plazos de atención más rápidos que nuestros competidores.

III.2 Desarrollo de nuevos negocios

En cuanto al desarrollo de nuevos negocios, de manera recurrente, se evalúan las tendencias de los sectores de interés de la empresa. Así se identifican otros segmentos de mercado, en el ámbito nacional e internacional, en los que San Martín puede actuar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para complementar su oferta de servicios vigente.

Para las nuevas ofertas de servicios, se fortalecen las capacidades de la empresa, de manera directa o mediante la participación conjunta con socios y aliados estratégicos. Ellos deben tener una visión y valores similares a los de San Martín.

III.3 Gestión del capital humano

(i) **Iniciativas de valor**

Campaña preventiva 2022: Prevención es la mejor opción

En el 2022 la campaña principal de comunicación interna, en coordinación con SSOMA de, tuvo como objetivo difundir información a nuestros trabajadores sobre medidas preventivas y necesarias para cuidarse, y así evitar el contagio de Covid-19 y enfermedades virales y crónicas, con el fin de preservar su salud y seguridad.

- **Identidad gráfica:**

El logotipo está enmarcado en un escudo que simboliza protección y respaldo, reforzando el nombre y mensaje de la campaña.

Asimismo, expone los codos distanciados que institucionalizaron como un símbolo de lucha contra el Covid19.



La campaña tiene contenidos informativos y preventivos:

- **Informativos:** cuyo objetivo se enfocó en impartir contenido sobre la normativa vigente. Ello, a través de la implementación de tips y señalética difundida en sedes y proyectos.
- **Preventivos:** cuyo fin es promover prácticas saludables que contribuyan a prevenir el Covid-19 y otras enfermedades virales.



Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS 2022

Cada una de estas etapas se llevaron a cabo durante todo el año, e incluso, se desarrollaron de manera paralela.

Esta campaña, sirve como marco para las diferentes iniciativas relacionadas al cuidado y protección de nuestro equipo.

El buen clima laboral

En San Martín nos preocupamos porque nuestros colaboradores se sientan cada vez más a gusto en sus lugares de trabajo. Por ello, se aplican continuamente encuestas de medición del clima laboral mediante una encuesta interna en la plataforma Mandú.

Para asegurar la confidencialidad y el anonimato, los resultados fueron procesados por un proveedor externo que solo compartió con San Martín el puntaje general del estudio de aquellas áreas con más de cinco integrantes.

Los resultados son compartidos con las gerencias y jefaturas de sede central y proyectos. Posteriormente, los líderes se encargan de transmitir la información a sus equipos.

Gracias a la aplicación de la encuesta, y como se mantiene en el tiempo, se busca promover la participación de los líderes y los colaboradores en la mejora del clima laboral de la empresa. Por ello, los resultados son transmitidos en reuniones de equipo, donde los colaboradores pueden expresar su opinión y sus sugerencias, con las que se construyen planes de acción personalizados por áreas y proyectos.

Los planes de acción son elaborados por cada líder de área o proyecto, con el soporte de Desarrollo Organizacional. Así, se identifican las buenas prácticas que se quieren mantener y las oportunidades de mejora en las que se debe trabajar. El seguimiento al cumplimiento de las acciones se realiza con frecuencia trimestral. En paralelo, Desarrollo Organizacional realiza actividades transversales enfocadas en el bienestar de los colaboradores.

Esta estrategia integral ha permitido seguir mejorando el ambiente de trabajo, que se refleja en el progreso del puntaje global de la empresa.

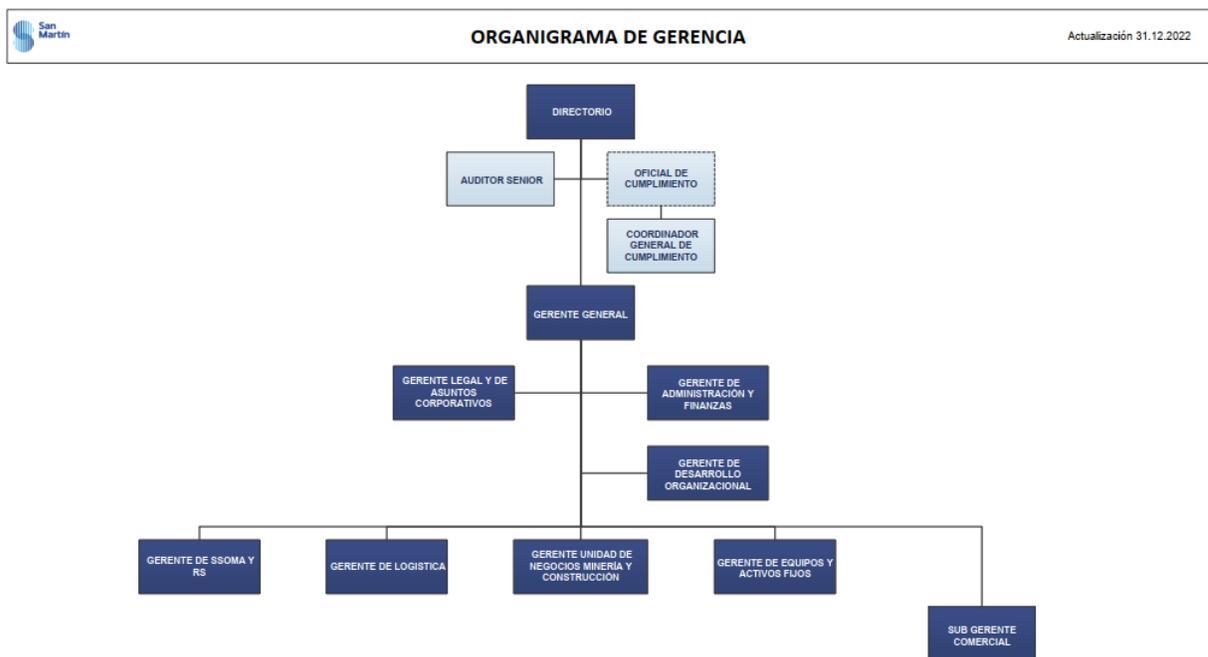
- Resultados de clima laboral período 2015 (68 %)
- Resultados de clima laboral período 2016 (69 %)
- Resultados de clima laboral período 2017 (74 %)
- Resultados de clima laboral período 2018 (79 %)
- Resultados de clima laboral período 2019 (80 %)

En los periodos 2020, 2021 y 2022 debido a la pandemia, no se aplicó la encuesta de Clima Laboral.

Número de Trabajadores 2019, 2020, 2021 y 2022

2018		2019		2020		2021		2022	
Tipo de trab.									
Gerentes - Funcionarios	14	Gerentes - Funcionarios	12	Gerentes - Funcionarios	12	Gerentes - Funcionarios	12	Gerentes - Funcionarios	11
Empleados	873	Empleados	730	Empleados	740	Empleados	570	Empleados	487
Obreros Regimen Común	2050	Obreros Regimen Común	1994	Obreros Regimen Común	1943	Obreros Regimen Común	1909	Obreros Regimen Común	1505
Obreros Construcción Civil	1024	Obreros Construcción Civil	445	Obreros Construcción Civil	735	Obreros Construcción Civil	1	Obreros Construcción Civil	0
Practicantes	5	Practicantes	3	Practicantes	0	Practicantes	0	Practicantes	1
Total	3966	Total	3184	Total	3430	Total	2492	Total	2004

(ii) Organización y estructura orgánica



III.4 Gestión financiera

(i) Resultados financieros

Los estados financieros del año 2020 fueron auditados por la empresa auditora independiente Velásquez, Mazuelos y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Deloitte, que ha emitido una opinión sin salvedades.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estado Consolidado de Resultados Integrales <i>Cifras en USD Miles</i>	Acumulado al 2022	Acumulado al 2021
Ingresos	272,978	299,629
Costo de Ventas	(249,379)	(276,192)
Utilidad Bruta	23,599	23,437
Gastos de Administración	(12,094)	(12,113)
Otros, Neto	496	966
Utilidad Operativa	12,001	12,290
Ingresos Financieros (Neto)	806	209
Gastos Financieros (Neto)	(16,081)	(16,945)
Resultado por Diferencia de cambio	(1,146)	1,063
Resultado de Consorcios	88	(33)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	(4,332)	(3,416)
Impuesto a la Renta	251	(1,027)
Resultado Integral del año	(4,081)	(4,443)
Participación No Controladora	(36)	(32)
Participación de la Controladora - San Martín	(4,045)	(4,411)
EBITDA	46,970	48,709
Margen Bruto	8.6%	7.8%
Margen EBITDA	17.2%	16.3%
Margen Operativo	4.4%	4.1%
Margen Neto	-1.5%	-1.5%

Estado Consolidado de Situación Financiera	Acumulado	Acumulado
<i>Cifras en USD Miles</i>	al 2022	al 2021
Efectivo y equivalente de efectivo	6,059	3,221
Cuentas por cobrar comerciales, neto	98,533	95,193
Otras cuentas por cobrar, neto	6,689	952
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	1,507	1,912
Inventarios (neto)	18,101	20,023
Activos no corrientes mantenidos para la venta	333	842
Activos por impuestos a las ganancias	2,591	3,126
Impuestos por recuperar y gastos pagado por anticipado	1,857	2,621
Total Activos Corrientes	135,670	127,890
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	1,818	283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas largo plazo, neto	297	297
Activo por impuesto diferido	10,760	10,268
Propiedades, planta y equipo, neto	78,138	97,102
Activos por derecho de uso	12,399	23,099
Activos intangibles, neto	3,290	4,087
Otros activos no corrientes	151	151
Total Activos No Corrientes	106,853	135,287
Total Activos	242,523	263,177
Cuentas por pagar comerciales	80,231	86,747
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,665	1,942
Otras cuentas por pagar	11,522	12,596
Parte corriente de deuda a largo plazo	36,671	35,719
Pasivos por arrendamiento	11,828	14,672
Total Pasivo Corriente	142,917	151,676
Porción no corriente de cuentas por pagar comerciales	12,806	1,136
Porción no corriente de otras cuentas por pagar	1,217	944
Deuda a largo plazo	44,158	54,912
Pasivos por arrendamiento	2,397	11,451
Otros pasivos no corrientes	32	116
Total Pasivo No Corriente	60,610	68,559
Total Pasivos	203,527	220,235
Capital social suscrito	48,687	48,687
Reserva legal	6,366	6,366
Utilidades no distribuidas	(9,432)	(5,387)
Otros resultados integrales		(179)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	(6,662)	(6,685)
Participaciones no controladoras	37	140
Total Patrimonio	38,996	42,942
Total Pasivo + Patrimonio	242,523	263,177

Indicadores Financieros	Acumulado 2022	al	Acumulado 2021	al
EBITDA	46,970		48,709	
Índice de Liquidez				
Prueba Corriente	0.9		0.8	
Prueba Ácida	0.8		0.7	
Índice de Solvencia				
Endeudamiento Patrimonial	5.2		5.1	
Endeudamiento de Largo Plazo	0.8		0.7	
Índice de Rentabilidad				
Rentabilidad sobre Patrimonio	-10.5%		-10.3%	
Rentabilidad sobre Activos	-1.7%		-1.7%	

Ebitda	Utilidad operativa + depreciación y amortización
Prueba corriente	Total activo corriente/total pasivo corriente
Prueba ácida	Total activo corriente, inventarios y gastos pagados por anticipado/total pasivo corriente
Endeudamiento patrimonial	Total pasivo/total patrimonio
Rentabilidad neta sobre patrimonio	Utilidad neta de los últimos 12 meses/patrimonio
Rentabilidad neta sobre activos	Utilidad neta de los últimos 12 meses/total activos

III.5 Compromiso con el medio ambiente y responsabilidad con los trabajadores

(i) Compromiso con el medio ambiente

En San Martín estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente en nuestras actividades y proyectos. Este compromiso se refleja en nuestra Política de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, y en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado ISO 14001-2015, ISO 9001-2015 y OHSAS 18001-2007, recertificado en octubre de 2018, a través del cual, entre otras acciones, identificamos los aspectos ambientales significativos, incorporamos medidas de control para prevenir la contaminación ambiental y fomentamos el aprovechamiento y el consumo eficiente de los recursos en nuestros servicios.

El Sistema de Gestión Integrado fue auditado externamente por SGS, en octubre de 2019, y no se identificaron oportunidades de mejora en aspectos ambientales. Sin embargo, en nuestra auditoría interna realizada el mismo año, identificamos poco control de material particulado (polvo) en el carguío y traslado en una de nuestras operaciones, por lo que se procedió a reforzar la eficiencia en el regado de vías, lo cual se tradujo en controles que se mantuvieron durante el 2020, logrando controlar eficiente este aspecto.

Asimismo, para la identificación, la gestión y el control de los aspectos ambientales que incluimos en nuestras actividades, nos orientamos por el análisis del ciclo de vida de los servicios de la empresa. Este análisis se focalizó en la evaluación de la procedencia de las materias primas requeridas en todos los procesos y en los planes de manejo ambiental de los proyectos durante el 2020.

En ese contexto, un aspecto a resaltar es el cumplimiento de compromisos ambientales identificados en nuestros proyectos durante el 2020 (CA: 100%), lo cual generó un impacto positivo en los controles que nuestros Clientes mantienen en sus operaciones; durante el 2020 no se tuvieron multas ante los entes gubernamentales (OEFA) por temas ambientales.

Más adelante, en 2021 obtuvimos la recertificación de la ISO14001:2015 a través de una auditoría efectuada por SGS del Perú,

no generando ninguna no conformidad y/u oportunidad de mejora, viéndose reflejado el cumplimiento adecuado de nuestros controles en materia ambiental; así mismo no se tuvo ninguna multa, ni por nuestros clientes, ni por algún ente gubernamental.

Durante el 2022, San Martín cumplió al 100% todos sus compromisos medioambientales según el alcance contractual con nuestros clientes, además, se desarrollaron diversas campañas promoviendo el cuidado del medio ambiente (orden y limpieza, reciclaje y disposición de residuos, etc.), y mantuvimos nuestros controles operativos de regado de vías, de voladura dentro de nuestras operaciones, mantenimiento de equipos, entre otros según nuestras matrices ambientales; así mismo, tuvimos diversas auditorías internas/externas y fiscalizaciones de la OEFA, en donde no se tuvieron multas por parte del ente regulador.

A continuación, detallamos algunos indicadores que controlamos en nuestras operaciones:

Energía

El consumo de energía en San Martín está representado por el uso de combustibles como diésel, GLP, gasolina y electricidad, tanto en proyectos, Sede Central (Lima) y el Centro de Reparación de Distribución Central (CRDC).

En 2022 el consumo de energía tuvo una tendencia a la baja de 103,924.62 GJ, lo que representa un 3.47% menos que el año anterior, esto debido a una disminución de proyectos.

A continuación, el detalle de consumos en los últimos 5 años:

Unidad de negocio	2022 (GJ)	2021 (GJ)	2020 (GJ)	2019 (GJ)	2018 (GJ)
Minería	2 875 782.41	2 951 651.85	2 172 334.21	2 589 300.14	2 071 751.70
Construcción	-	41 572.30	133 918.73	91 560.09	234 237.45
Lima	18 053.18	4 536.05	4534.29	3425.63	750.03
Total	2 893 835.59	2 997 760.21	2 310 787.22	2 684 285.86	2 306 739.19

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2022

Residuos sólidos

Se continuó con los programas de manejo de residuos implementados en todas las operaciones, gestionando de manera eficiente lo generado en 2022.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de los residuos que se generaron durante el año en comparación con el anterior, así como su clasificación según unidad de negocio:

Unidad de negocio	Residuos peligrosos (KG)		Residuos peligrosos (L)		Residuos no peligrosos (KG)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Minería	173 662.6	114 797.7	734 516.52	578 176.37	227 770.01	236 684.32
Construcción	5 211.253	-	4 239.66	-	128 552.00	-
Lima	50 901.00	12 720	16 352.98	-	68 451.00	14 898.8
Total	229 774.85	127 517.7	755 109.16	578 176.37	424 773.01	251 583.12

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2022

Agua

Estas métricas nos permiten establecer nuestro impacto en las fuentes de agua y determinar mecanismos que nos permitan mitigar impactos.

A continuación, se detalla el consumo según unidad de negocio durante el 2022 en comparación con el 2021:

Unidad de negocio	Consumo de agua (m3) 2021	Consumo de agua (m3) 2022
Minería	819 169.09	635 028.02
Construcción	55 223.11	-
Lima	8 090.4	10 154.6
Total	882 482.60	645 182.62

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2022

(ii) Seguridad

De acuerdo con la política de la empresa, documento que define el marco de acción de nuestras operaciones, existe un compromiso fundamental con el desarrollo sostenible. Por ello, la compañía se esfuerza por satisfacerlo mediante la gestión eficaz de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la responsabilidad social.

Se enfoca en reducir los incidentes y en procurar que el negocio aporte beneficios duraderos para la sociedad. Para tomar una decisión, se considera la salud y la seguridad, así como los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.

La meta de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales es una responsabilidad indeclinable de todos los colaboradores, independientemente de la función o cargo que desempeñen. Para lograr esta gestión eficaz en seguridad y salud, la organización estableció procesos de administración de riesgos que se basan en identificar al detalle todos los potenciales peligros, evaluar los riesgos, establecer controles y verificar su efectividad en campo.

Se realizó una valoración de los riesgos a los que podrían estar expuestas personas, medio ambiente, propiedad y procesos. Se implementaron controles operacionales que mitigaron o eliminaron las probables pérdidas. En el 2016 se realizó una revisión general de esta herramienta (IPERC) y, mediante talleres participativos con todo el personal, se identificaron mejoras que fueron implementadas durante el año.

En el 2017 se trabajó en la definición y la difusión de conceptos y comportamientos vinculados con la seguridad ocupacional. El objetivo fue intensificar la sensibilización de todo el personal frente a los riesgos críticos y los comportamientos vitales, mediante campañas y paradas de seguridad lideradas por los gerentes de proyecto. Se sensibilizó en cinco (5) riesgos críticos y diez (10) comportamientos vitales.

Asimismo, ese año San Martín invirtió en formar su área de capacitación especializada en temas de seguridad.

Un año después, en el 2018, se presentó a Martín Seguro, personaje que caracteriza a un trabajador de SMCG, líder en seguridad, y que

fue clave para reforzar nuestra campaña "Yo vivo seguro". También fortalecimos el cuidado de las manos y, con motivo de la celebración del Perú en el Mundial de Fútbol 2018, lanzamos una campaña "Hinchas de la seguridad", donde usamos una camiseta y un mensaje motivacional sobre nuestra meta: cero accidentes.

En el marco de la campaña "Yo vivo seguro", se elaboraron 2 videos sobre comportamientos vitales y riesgos críticos para evitar eventos no deseados, de mediano y alto potencial, en cada una de las unidades laborales. Además, ese año San Martín lanzó la Escuela de Líderes, cuyo objetivo fue desarrollar y potenciar las competencias de los líderes en las obras o proyectos, como gestores hacia la consolidación de la cultura de seguridad de San Martín. Primero, empezamos con capacitaciones dirigidas a gerentes de Operaciones y Obra y jefes de Seguridad, Salud y Medio ambiente.

Seguidamente, en el 2019 se continuo con la segunda parte de la Escuela de Lideres, dirigida a jefes y supervisores de obra mediante una plataforma e-Learning.

Por otro lado, con el fin de consolidar nuestra cultura de seguridad, lanzamos nuestra campaña "Piensa en ellos", para reforzar el marco del manejo seguro.

En el ámbito de capacitación, innovamos con la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales (exclusivo de San Martín), para el desarrollo del plan de capacitación anual (anexo 6, artículo 75 e inducciones).

Y finalmente se implementó herramientas de prevención de fatiga y somnolencia que permiten prevenir, monitorear e identificar probables eventos de este tipo, tanto por medio de un reloj para medir la calidad de sueño de los trabajadores, como mediante unos sensores en forma de vincha.

Luego, en el 2020 durante el marco de la pandemia por el Covid-19 y cumpliendo con la establecido por el gobierno se elaboró el plan de vigilancia, prevención y control contra el Covid-19 (PVPC) cuyos lineamientos establecidos fueron supervisados y auditados por el comando Covid-19, conformado por el gerente de proyecto, administrador, médicos y jefe de seguridad, en cada uno de nuestros proyectos, y el cual se subdividió en 4 subcomités comando Covid-19

de acuerdo con la línea de negocio de la UNM, teniendo como objetivos: revisar la tasa de contagio, el cumplimiento del PVPC, y dar a conocer oportunidades de mejora.

Asimismo, y en coordinación con el área de Comunicaciones se difundió la campaña "Prevención la mejor opción", a fin de reforzar las medidas de protección ante el virus.

Finalmente, con el fin de minimizar la accidentabilidad y maximizar la rentabilidad de la empresa, se generó la Estrategia de Reducción de Accidentabilidad (ERA), la cual se dividió en 3 fases:

- Análisis de Accidentabilidad – Ejecutado 2020.
- Gestión de Lecciones Aprendidas – Programado 2021.
- Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos – Programado 2021.

Un año después, en 2021, nuestro sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional migró a la norma ISO 45001:2018 obteniendo la certificación correspondiente sin tener ninguna no conformidad y/u oportunidad de mejora.

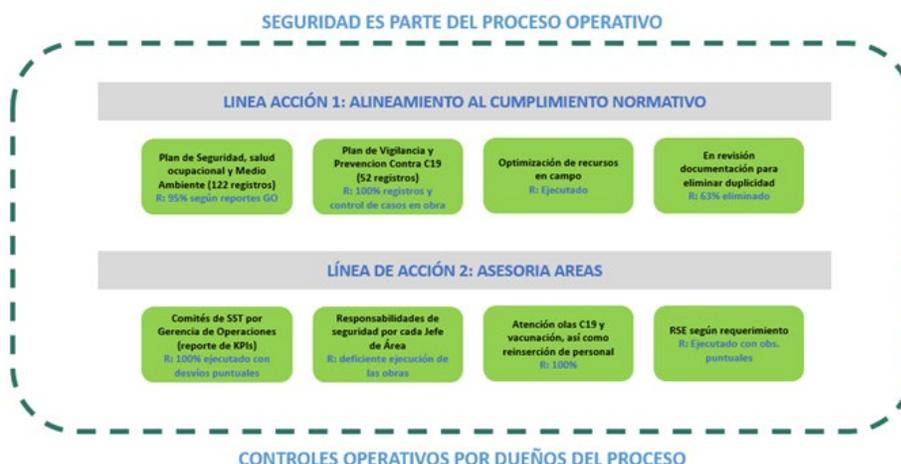
En el marco del Covid-19 llevamos a cabo una charla virtual de Medidas Preventivas en la que participaron 125 familias de San Martín. Además, participamos activamente de la Campaña Nacional de Vacunación "Pongo el hombro por el Perú" creada por el gobierno nacional.

Y, por otro lado, se ejecutaron las Fases II (Gestión de Lecciones Aprendidas) y III (Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos) de la Estrategia de Reducción de Accidentabilidad. Como resultado final se logró controlar y minimizar la frecuencia de accidentes, así como el índice de eventos de alto potencial.

Durante el 2022, como parte de nuestro proceso de consolidación de la cultura de seguridad en toda la compañía, se vio por conveniente dar un paso más y empoderar visiblemente a los Gerentes de Obra y Jefes de Área en los temas de Seguridad, generando un plan con 2 líneas de acción:

- Alineamiento al cumplimiento normativo.
- Asesoría a las áreas: En donde se desarrollaron Comités de Seguridad por Zonas para la revisión de la gestión de SSOMA

sustentados por cada uno de nuestros Gerentes de Obra ante las Gerencias de Lima de San Martin.



Dicho plan inició en enero y se desplegó durante todo el año; esta modificación realizada al modelo de seguridad de San Martín trajo como beneficio ser más eficiente, manteniendo y mejorando el nivel de los controles de seguridad.

Por otro lado, se implementaron inclinómetros en nuestros camiones, con el fin de controlar el riesgo crítico de volcaduras.

Capacitación

Para el 2022 se mantuvo el uso de nuestra plataforma virtual de capacitación llamada SafeMine para el dictado de los cursos del anexo 06, artículo 75, de liderazgo, entre otros; disponibles tanto en la web como en el aplicativo móvil. Y en algunos proyectos se retomó las capacitaciones presenciales.

Teniendo como resultado un total de 119,335 HHC en seguridad, salud y medio ambiente.

A continuación, el detalle por unidad de negocio:

UN	Tipo de Capacitación	Total HHC
Minería	Capacitación SSOMA (incluye anexo 06)	114,923
	Inducción general y específica	
Construcción	Capacitación SSOMA	-
	Inducción general y específica	
Lima	Capacitación SSOMA e Inducción general	4,412
TOTAL SM		119,335

Fuente: Reporte interno - 2212 Reporte Mensual SSOMA, SSOMA-RS 2022

Resultados de la gestión

Este año en una de nuestras operaciones tuvimos un lamentable accidente mortal, que, aunque el informe emitido por la SUNAFIL libera de toda responsabilidad a San Martín sobre lo ocurrido (SM fue 1 de 2 empresas afectada en un derrumbe de la mina El Brocal de Buenaventura), demostró que como empresa hemos actuado diligentemente y cumplido con todo nuestro sistema de gestión según los procesos que manejamos, sin embargo, esto afectó seriamente nuestro índice de accidentabilidad, el cual se elevó por encima de la meta interna establecida.

AÑO	N° Trabajadores	Horas Exposición	I.F.	I.S.	I.A. ≤ 0.01768
2022	3,086	7,295,902	1.10	871.0369	0.9551

Fuente: Estadísticas 2004 - Diciembre 2022, SSOMA-RS 2022

Fuera de ello, mantuvimos buenos resultados en el 2022, cumpliendo con todos los objetivos propuestos como parte de la estrategia de empresa.

(iii) Salud

San Martín Contratistas Generales S. A. refuerza su compromiso con la seguridad y la salud, y logra los siguientes hitos dentro de la salud y la vigilancia médica:

- **2014:** Creación del área de Salud Ocupacional.
- **2015:** Implementación del área de Salud Ocupacional en todos los proyectos.
- **2016:** Afianzamiento de los pilares y los ejes del programa de salud ocupacional y vigilancia médica.
- **2017:** Consolidación del área de Salud Ocupacional, junto a los programas de seguridad, mediante la retroalimentación y el permanente reforzamiento de la cultura de autocuidado para la salud.
- **2018:** Se sistematiza la información de salud en tiempo real, se facilita la identificación de daños y se promueve la toma de decisiones con base en la evidencia generada con las evaluaciones médicas.
- **2019:** Se consolida y difunde el sistema de información en tiempo real, se evalúan herramientas informáticas para mejorar la oportunidad de acceso a la información.
- **2020:** Debido a la coyuntura Covid-19 se reforzó el área de Salud Ocupacional a nivel corporativo y en los proyectos. Se cuenta con 8 médicos y 24 enfermeras distribuidos en los proyectos, los cuales dan soporte y asesoría al cumplimiento estricto del Plan Covid-19.
- **2021:** Durante el 2021, se participó activamente en el proceso de vacunación, teniendo un total de 2,268 de trabajadores vacunados (99.8% con primera dosis, 99.6% con segunda dosis y 13 con la dosis de refuerzo), lo que originó que nuestra tasa de contagio contra Covid-19 disminuyera a un 0.5% al cierre del año.
- **2022:** En el marco del Covid-19 se mantuvo una participación en el proceso de vacunación alcanzando el 100% de trabajadores vacunados con 3era dosis, y se llevó a cabo el retorno gradual del personal vulnerable a las distintas obras que estuvieron destacados. Por otro lado, se cumplió con la realización de los exámenes médicos ocupacionales de nuestro

personal, así como sensibilización en temas preventivos promocionales de salud e higiene ocupacional al 100%.

Contamos con personal experimentado en cada proyecto en desarrollo y como integrante del equipo de SSOMA. Ellos realizan el análisis de determinantes de salud y enfermedad; vigilancia y gestión de riesgos, y alertas y seguimientos de los casos que se presentan en todas las operaciones, cumpliendo así con Plan de vigilancia médica.

(iv) Responsabilidad social

En el ámbito de responsabilidad social, nuestra gestión se distribuye en 3 ejes principales:

Gestión corporativa - Acciones de Fortalecimiento de la Gestión de Gobernanza:

- Conformación del Comité de RS.
- Implementación de Plan de RS SM y proyectos.
- Análisis de Materialidad: Estrategia de RS (GRI, ISO 26000, ODS, DESR).
- Elaboración de Reportes de Sostenibilidad GRI.
- Directiva y Procedimiento de Donaciones.
- Política de Relaciones Comunitarias. Talleres de capacitación en todos los proyectos.
- Capacitación en Derechos Humanos en equipos gerenciales.

Gestión operativa - Implementación en Proyectos Operativos y Gestión del Riesgo Social:

- Gestión social.
- Generación de oportunidades: Programa de empleo local.
- Planes de RS con nuestros clientes en operaciones.
- Cumplimiento al 100% de los compromisos de responsabilidad social.
- Inversión social: Desarrollo de alianzas para la ejecución de proyectos e iniciativas de RS en zonas de operación.
- Gestión ambiental.
- Medición de Indicadores Ambientales GRI en el 100% de los proyectos.

- Gestión del riesgo social.
- Elaboración de Matriz de Análisis de Riesgo Social y Análisis de Oportunidad.
- Capacitación en protocolos de conducta social y RRCC.

Iniciativas de Responsabilidad Social:

- Diferentes programas tales como: Formación de Operadoras de Volquetes, Educación Vial, Finanzas Personales, Cultura Ambiental, Sembrando Valores.
- Campañas de salud.
- Donaciones a organizaciones de la sociedad civil, poblaciones de la zona de influencia de nuestros clientes.
- Estrategia ambiental: Inclusión de economía circular y medición de huella de carbono.
- Segregación y donación de botellas de plástico en convenio con la organización *Abrigando Ayudando*.
- Apoyo social de Mantenimiento de vías.

Durante el 2022 se tuvo como resultado:

- Programa de contratación de mano de obra local: 656 nuevos ingresos.
- Inversión en planilla local por S/. 3 millones.
- 90 trabajadores locales promovidos.
- Compras locales por S/.62 millones.
- 2,097 operadores capacitados dando un total de 8,467 horas hombre capacitadas.
- Gestión de 250 equipos de comunidades locales por una facturación de S/ 33 millones.

VI. Procesos legales y administrativos

La relación de procesos es la siguiente:

DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	JUZGADO	ESTADO	CONTINGENCIA	MONTO
Jenry William Villegas Castrejón	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00326-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/79,221
Gerardo Guerrero Ortíz	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00329-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/76,657
Juan Saul Vásquez Arévalo	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00331-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/45,722
Juan Elmer Medina Ayay	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00333-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/20,909
Saul Gallardo Acuña	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00352-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/59,619
Felix Arévalo Arévalo	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00353-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/44,357
Segundo Lizardo Infante Gálvez	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00354-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/16,505
Ramos Francisco Malaver Olortegui	SMCG	Indemnización por despido arbitrario	JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00362-2018	Pendiente de Resolución en Primera Instancia	Posible	S/58,265